



Resolución No. 011-CDE-2022

Abg. Ileana Gisel Paredes Tufiño (E)
Secretaria de Movilidad

Mgs. Amparo del Carmen Córdova Vaca
Administradora Zonal Especial Turística La Mariscal

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, en sesión ordinaria realizada el lunes 13 de junio de 2022, en el segundo punto del orden del día: *"Comisión General: Señor Eduardo Almeida presentación del proyecto "Boulevard de la Música del Ecuador"*; **Resolvió lo siguiente:**

- Solicitar a la Secretaría de Movilidad realice el informe de factibilidad del pedido propuesto por los vecinos de la Av. Amazonas y solicitado por la Administración Zonal Especial Turística La Mariscal.
- Solicitar a la Administración Zonal Especial Turística La Mariscal convoque a una Mesa de trabajo con las entidades pertinentes para que se analice la factibilidad del proyecto Boulevard de la Música del Ecuador.

Atentamente,

Concejala Analía Cecilia Ledesma García
Presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria.

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la resolución en mención fue expedida por la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, en sesión ordinaria realizada el día lunes, 13 de junio de 2022.

Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito



Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamin	SC	2022-06-13	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-06-14	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Desarrollo Económico

Ejemplar 3: Archivo.

C.C. Presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico